

Excma. Sra. Soraya Sáenz de Santamaría
Vicepresidenta y ministra de la Presidencia
Gobierno de España
Paseo de la Castellana, 3
28071 Madrid

Barcelona, 30 de septiembre de 2013

Estimada Vicepresidenta:

El pasado 3 de abril de 2013, la Comisión de Asuntos Institucionales del Parlament de Catalunya adoptó la Resolución 57/X, sobre el presupuesto de la Casa Real.

Dicha resolución insta al Gobierno de la Generalitat a trasladar al Gobierno del Estado la necesidad de que el presupuesto de la Casa Real se adapte a las circunstancias económicas actuales y de emprender las reformas legales necesarias para que se someta al control del Tribunal de Cuentas y de la futura legislación sobre transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

En virtud de todo ello, le traslado copia de la Resolución 57/X, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Cordialmente,


Joana Ortega i Alemany